

Introducción

La democracia es la esfera política en la cual los ciudadanos tienen el derecho de elegir a los gobernantes, vigilar su desempeño y exigir que les rindan cuentas.

Es fundamental que el ejercicio del poder tenga reglas de certidumbre que permitan generar aceptación y confianza en la autoridad para asegurar, con mejores elementos, la eficacia de la gobernabilidad.

En este sentido, la rendición de cuentas incorpora la obligación de los servidores públicos de informar sobre el uso de los recursos y los resultados de su gestión. Este proceso también considera mecanismos para explicar y justificar sus decisiones. De la misma manera, implica la capacidad de sancionarlos en caso de que hayan violado sus deberes, lo que contribuye a que las tareas de gobierno sean imparciales, responsables y que estén a la vista de todos.

La auditoría gubernamental y en específico la fiscalización superior, se constituye como una pieza fundamental en esta dinámica, ya que durante su desarrollo se verifica la certeza y la veracidad de las cuentas que se rinden al Poder Legislativo, en representación de los ciudadanos.

Para ello, tanto la Constitución Federal, como la Constitución local, establecen las bases que garantizan el proceso de fiscalización superior, al señalar que la Cuenta Pública de los tres poderes del Estado, de los organismos autónomos, así como de los municipios, debe presentarse al Congreso del Estado a más tardar el quince de marzo del año siguiente al que corresponda su ejercicio.

Por mandato constitucional, el Congreso del Estado cuenta con el apoyo de la Auditoría Superior, entidad dotada de autonomía técnica y de gestión, responsable de fiscalizar las operaciones que involucren los recursos públicos.

Como parte de este proceso y una vez que se ha dado cumplimiento al Programa Anual de Auditoría, la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado (LFRCE), señala que la Auditoría Superior tiene como plazo el treinta y uno de octubre del año en que se presente la Cuenta Pública, para rendir al Congreso del Estado por conducto de la Comisión de Vigilancia, el Informe General correspondiente.

En cumplimiento a los preceptos señalados, este Informe General consolida los resultados de 224 Informes Individuales de auditoría que corresponden a las Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2020, las cuales se desarrollaron en estricto apego a las disposiciones normativas que norman la función fiscalizadora.

La base para la planeación y la ejecución de las auditorías que se informan fue la documentación concerniente a los estados financieros, informes contables, presupuestarios, programáticos y económicos, así como los reportes generados a través de los sistemas contables que las entidades públicas están obligadas a presentar.

Cada uno de los resultados contenidos en los informes de auditoría cuenta con evidencia competente, pertinente y suficiente que lo sustenta.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 33 de la LFRCE, este Informe General contiene los siguientes apartados:

- I. Criterios de selección y ejecución de las auditorías;
- II. Resumen de las auditorías realizadas, así como de las observaciones y recomendaciones emitidas;
- III. Áreas clave con riesgo identificadas mediante la fiscalización;
- IV. Resumen de los resultados de la fiscalización del gasto, de las participaciones federales, de los recursos transferidos y la evaluación de la deuda fiscalizable;

- V. Descripción de la muestra del gasto público auditado a los Poderes del Estado, la Administración Pública Estatal, los municipios y a los órganos constitucionales autónomos;
- VI. Sugerencias al Congreso del Estado para modificar disposiciones legales a fin de mejorar la gestión financiera y el desempeño de las entidades fiscalizadas.

Por último se ofrece una visión prospectiva con el propósito de establecer en el presente, las mejores acciones y medidas a tomar para continuar reforzando la rendición de cuentas en nuestro estado, independientemente de las posibles adversidades en escenarios futuros.

VERSIÓN PÚBLICA

Mensaje de la Auditora Superior

Para que la sociedad tenga condiciones de certidumbre y regularidad en su desarrollo resulta esencial el equilibrio entre los Poderes del Estado.

Uno de los principales elementos del sistema de pesos y contrapesos con los que cuenta el Estado mexicano es la fiscalización superior, ya que fortalece la plena división de Poderes, así como el control por parte de la ciudadanía a través de sus representantes.

La fiscalización superior proporciona a los órganos legislativos y de supervisión, a los encargados de la gobernanza y al público en general, información independiente y objetiva, concerniente a la administración y al desempeño de las políticas, programas y operaciones gubernamentales.

La labor de las Entidades de Fiscalización Superior tiene un impacto positivo en la confianza de la sociedad, puesto que hace que los responsables de la gestión de los recursos públicos tengan mejores conductas, al saber que pueden ser objeto de inspección y que tienen la obligación de rendir cuentas. Esta idea influye en que se tomen mejores decisiones, en consecuencia favorece la mejora del desempeño y promueve una gestión más efectiva y transparente en la provisión de los servicios públicos.

El valor de la Auditoría Superior del Estado reside también en realizar un trabajo técnico y objetivo, con base en las mejores prácticas y sin sesgos ideológicos ni partidistas. Lo que asegura que los resultados sean sustentados con evidencias documentales contundentes.

Los informes de auditoría concentran y documentan los resultados de las revisiones, las entidades fiscalizadoras rendimos cuentas a través de la presentación y publicación de dichos informes de manera oportuna y confiable, atendiendo el derecho de los ciudadanos a estar informados sobre las acciones y decisiones relacionadas con los asuntos públicos.

Por los motivos señalados, y en cumplimiento a las disposiciones que nos rigen, se presenta ante el Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, por conducto de la Comisión de Vigilancia, el Informe General que consolida los resultados generados durante la ejecución de 224 auditorías correspondientes a la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2020.

Agradezco a los colaboradores de la Auditoría Superior, por su esfuerzo y profesionalismo para obtener los resultados que se informan.

Reconozco a los Diputados integrantes de la Comisión de Vigilancia de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado quienes desde el inicio de su gestión han dado muestra de su compromiso y amplio sentido de responsabilidad.

El trabajo conjunto en un ambiente de respeto y colaboración, fortalecerá la fiscalización superior, la rendición de cuentas, y la confianza de los potosinos en nuestras instituciones.

Atentamente

C.P. Rocío Elizabeth Cervantes Salgado
Auditora Superior del Estado

Presentación

En los últimos años se han presentado una serie de reformas constitucionales en materia de combate a la corrupción, que dan origen al Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) como un mecanismo de coordinación y colaboración entre las autoridades competentes en la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y actos de corrupción.

Además, se reconoció al Sistema Nacional de Fiscalización (SNF) como eje central y pilar fundamental del SNA, el cual se identifica como el conjunto de mecanismos institucionales de coordinación entre los órganos responsables de la auditoría gubernamental en los distintos órdenes de gobierno.

Las Entidades de Fiscalización Superior Locales son parte fundamental de este engranaje, su labor debe coordinarse con los órganos internos de control en las entidades federativas, con la Secretaría de la Función Pública del gobierno Federal, y con la Auditoría Superior de la Federación.

Por ello, los principales ordenamientos que dan origen y que rigen la actuación de esta Auditoría Superior, entre ellos la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, así como la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado, han sido armonizados con los ordenamientos federales y generales en la materia, lo que ha permitido avanzar en la consolidación de un órgano de fiscalización eficiente y moderno.

En el marco de estos cambios, desde el inicio de la gestión 2017-2024 nos esforzamos por realizar nuestra labor de manera transparente, objetiva y dando puntual cumplimiento a los preceptos que nos rigen, muestra de ello es que a pesar de continuar en un escenario de contingencia sanitaria ocasionado por el virus SARSCoV2 (COVID-19), para esta Auditoría Superior ha sido prioritario, en todo momento, dar cumplimiento con los procesos y las etapas propias de la fiscalización. Al mismo tiempo hemos asegurado la salud y la integridad física de todos los colaboradores.

Para ello, se han implementado estrategias de trabajo a distancia y dinámicas de colaboración virtual, aprovechando al máximo los recursos tecnológicos de los que disponemos; se han implementado medidas institucionales de sana distancia, que permitieron llevar a cabo la verificación física de 325 obras públicas.

Por otro lado, con el propósito de garantizar la continuidad en el funcionamiento de los ayuntamientos y en la prestación de los servicios públicos municipales, durante los meses de septiembre y octubre del presente año, los colaboradores de la Auditoría Superior formaron parte de la comisión que interviene en cada uno de los actos de entrega recepción de las administraciones públicas municipales, conforme lo establece la Ley en la materia.

En este contexto y dando muestra del compromiso institucional con la rendición de cuentas se presenta el Informe General de auditorías correspondiente a la fiscalización de las Cuentas Públicas 2020.

Este Informe tiene como propósito comunicar de una manera clara, concreta y comprensible los resultados a los que llegó la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, mediante las revisiones a los estados financieros e informes contables, programáticos y presupuestarios de los tres poderes del Estado, de los organismos autónomos, de los municipios así como de sus organismos descentralizados. Su contenido concentra la información de 224 Informes Individuales correspondientes a cada una de las auditorías del ejercicio fiscal 2020.

Con el propósito de transparentar y rendir cuentas sobre el resultado de la fiscalización superior, tanto los Informes Individuales como el Informe General son publicados a través del portal de Internet de la Auditoría Superior del Estado; con lo cual se establece un puente con grupos de especialistas, académicos, estudiantes y sociedad en general; que fomenta el uso de los resultados y recomendaciones, propicia el escrutinio, la participación y la colaboración productiva para tomar mejores decisiones en el ámbito público y generar más y mejores resultados para la ciudadanía.

VERSIÓN PÚBLICA

Criterios de auditoría

Las auditorías sobre las cuales se informa fueron seleccionadas y ejecutadas con base en criterios cualitativos y cuantitativos que guardan congruencia con las facultades y atribuciones de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, y de conformidad con el Plan Estratégico y el Programa Anual de Auditorías 2021.

Los criterios dependen de una serie de factores, incluyendo los objetivos y el tipo de auditoría; para determinar su idoneidad, la Auditoría Superior del Estado considera su relevancia y la facilidad para ser comprendidos por los destinatarios, así como su integralidad, confiabilidad y objetividad.

Criterios de selección

Evaluar qué tanto es posible auditar un tema es un requisito básico para seleccionar el objeto de una auditoría. Las posibilidades para hacer un trabajo útil de fiscalización estarán determinadas por el grado en que la entidad haya adoptado los principios y prácticas que se pretenden revisar, lo que muestra la relevancia de contar con criterios de selección idóneos.

Los criterios pueden ser específicos o generales, y se pueden obtener de diversas fuentes, incluyendo leyes, reglamentos, normas, lineamientos, marcos de medición e indicadores de desempeño, principios y mejores prácticas.

Los principales criterios para la selección de la auditoría son:

- Naturaleza jurídica de la entidad fiscalizada.
- Presupuesto de la entidad fiscalizada.
- Consistencia en el diseño y los resultados de los planes y programas de la entidad fiscalizada.
- Congruencia entre los objetivos de los programas de la entidad fiscalizada con los planes de desarrollo e instrumentos de nivel superior.
- Estudio previo de las áreas de oportunidad de la entidad fiscalizada.
- Existencia de mecanismos de control interno.
- Grado de madurez del control interno de la entidad fiscalizada.
- Resultados de las auditorías realizadas en ejercicios anteriores.
- Estado que guardan las observaciones y recomendaciones generadas a la entidad fiscalizada en ejercicios anteriores.
- Auditorías a realizar por parte de los miembros del SNF.
- Denuncias.

Criterios de ejecución

Los criterios para evaluar al objeto auditado son los puntos de referencia o parámetros utilizados para llevar a cabo la revisión; asimismo, brindan una base para valorar la evidencia, desarrollar los hallazgos de auditoría y emitir recomendaciones debidamente sustentadas, con relación al objetivo de la auditoría.

Los criterios relativos a la ejecución de las auditorías, establecidos por la Auditoría Superior del Estado, fueron publicados en el Periódico Oficial del Estado el 30 de marzo de 2021; entre los principales se encuentran:

- Cumplir con el marco legal y normativo aplicable, y con la política de integridad de la Auditoría Superior del Estado.
- Planear y desarrollar la auditoría de tal manera que permita obtener una seguridad razonable del cumplimiento de su objetivo y alcance.
- Atender a los principios de eficacia, eficiencia y economía.
- Documentar todo trabajo con evidencia suficiente, competente, relevante y pertinente.
- Aplicar procedimientos que permitan fundamentar los resultados y generar el dictamen.
- Los expedientes de auditoría deben integrarse con la documentación e información que garantice el soporte adecuado de los resultados.
- Realizar reuniones con las entidades fiscalizadas, para darles a conocer los resultados preliminares a fin de que se presenten las justificaciones y aclaraciones convenientes.
- Los resultados serán públicos hasta la presentación del informe de auditoría.
- Elaborar y presentar los informes de auditoría conforme a lo establecido en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí.
- En caso de fuerza mayor que impida o limite el cumplimiento de su función fiscalizadora, la Auditoría Superior del Estado podrá llevar a cabo sus actuaciones mediante el uso de herramientas tecnológicas bajo la modalidad no presencial.

Para la selección de los criterios de auditoría se consideraron las Normas Profesionales del Sistema Nacional de Fiscalización.

Fiscalización Superior

La LFRCE señala que la fiscalización de la Cuenta Pública comprende la fiscalización de la gestión financiera y la práctica de auditorías sobre el desempeño. Su objeto consiste en lo siguiente:

- I. Evaluar los resultados de la gestión financiera con relación a la ejecución de la Ley de Ingresos y el ejercicio del Presupuesto de Egresos; al cumplimiento de las disposiciones jurídicas en materia de sistemas de registro y contabilidad gubernamental; así como la captación, recaudación, administración, custodia, manejo, ejercicio y aplicación de recursos.
- II. Verificar, a través de auditorías de desempeño, el cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas, de los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos, y que para el cumplimiento se haya atendido a los principios de eficiencia, eficacia y economía.
- III. Promover las acciones o denuncias correspondientes para la imposición de las sanciones administrativas y penales por las faltas graves que se adviertan derivado de sus auditorías e investigaciones, así como dar vista a las autoridades competentes cuando detecte la comisión de faltas administrativas no graves para que continúen la investigación respectiva y promuevan la imposición de las sanciones que procedan.

En consonancia con la Ley en mención, las Normas Profesionales de Auditoría del SNF señalan tres fases para el desarrollo de la fiscalización: la planeación, la ejecución y la elaboración de informes:

1. Planeación. Con base en el Programa Anual de Auditoría 2021, se desarrolló una estrategia general, en la cual, para cada auditoría se determinó el objetivo, el alcance, los criterios para su selección y ejecución, así como los procedimientos a aplicar y los tiempos de ejecución.

Con el propósito de evitar la fragmentación y la duplicidad, así como para ampliar la cobertura, la eficiencia y la eficacia de las revisiones; se consideraron las obligaciones relacionadas con la coordinación del trabajo de los órganos de fiscalización, que tienen origen en el artículo 46, fracción III de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.

2. Ejecución. Para cumplir con lo establecido en el proceso de planeación, se aplicaron los procedimientos de auditoría que permitieron llegar a resultados sustentados en evidencia suficiente, competente, pertinente y relevante.

Previo a la emisión de los informes de auditoría, las entidades fiscalizadas tuvieron la oportunidad de presentar información y documentación con el propósito de aclarar o justificar los resultados preliminares.

3. Elaboración de informes. Con la finalidad de dar a conocer al Congreso del Estado, a las entidades fiscalizadas, así como a la ciudadanía en general, los resultados obtenidos mediante las auditorías, se integraron Informes Individuales que atienden a lo dispuesto por la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí.

Para la elaboración de los Informes Individuales que consolida este Informe General, así como para la emisión de los resultados que contienen, se aplicaron los Principios Fundamentales de las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización.

Resumen de las auditorías realizadas, así como de las observaciones y recomendaciones emitidas

La siguiente tabla resume las auditorías ejecutadas por la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí en cumplimiento al Programa Anual de Auditorías 2021.

Tipo de auditoría	Objeto	Entidades fiscalizadas			Total	
De cumplimiento	Recursos Federales	Poderes del Estado	Poder Ejecutivo	Centralizadas	3	
				Entidades Paraestatales	4	
	Inversión Pública (obra)				Centralizadas	1
					Entidades Paraestatales	1
	Recursos Federales				1	
	Cumplimiento de la LDF	Organismos Autónomos			5	
	Recursos fiscales y participaciones federales a municipios	Municipios			53	
Recursos fiscales				3		
Financiera y de cumplimiento	Recursos Fiscales e Ingresos Propios	Poderes del Estado	Poder Ejecutivo	Centralizadas	1	
				Entidades Paraestatales	9	
	Auditoría para la revisión de la Cuenta Pública del ejercicio 2020				Poder Legislativo	1
					Poder Judicial	1
		Organismos Autónomos			6	
	Cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental	Municipios			58	
	Recursos de ingresos fiscales y convenios	Organismos Descentralizados de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento			22	
Recursos de ingresos por Transferencias y Donativos	Organismos Descentralizados para el Desarrollo Integral de la Familia			22		
	Organismos Descentralizados de Vivienda			1		
	Organismos Descentralizados de Planeación			1		
Desempeño y cumplimiento	Implementación y operación del PbR-SED	Poderes del Estado	Poder Ejecutivo	Centralizadas	2	
				Entidades Paraestatales	1	
		Organismos Autónomos			1	
Desempeño con enfoque financiero	Desempeño de la gestión y de los programas presupuestarios	Municipios			26	
		Poderes del Estado	Poder Ejecutivo	Centralizadas	1	
Total					224	

Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí
Informe General
Cuenta Pública 2020

Los detalles de cada una de las auditorías ejecutadas se presentan en la siguiente tabla:

Núm.	Ente fiscalizable	Título	Tipo de auditoría	Núm. de auditoría
Unidad responsable de la ejecución de las auditorías: Auditoría Especial de Fiscalización de los Poderes del Estado y Organismos Autónomos				
a) Poderes del Estado				
Poder Ejecutivo (Administración Pública del Estado)				
Centralizadas				
1	Poder Ejecutivo	Auditoría para la revisión de los Recursos Fiscales Dependencias Centralizadas	Financiera y de cumplimiento	AEFPO-01-PERF-2020
2	Secretaría General de Gobierno	Auditoría para la revisión de los Recursos Federales	De cumplimiento	AEFPO-02-PERFED-2020
3	Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas	Auditoría para la revisión de Inversión Pública	De cumplimiento	AEFPO-03-INVPUB-2020
4	Secretaría de Educación de Gobierno del Estado	Auditoría para la revisión de los Recursos Federales	De cumplimiento	AEFPO-05-PERFED-2020
5	Secretaría de Cultura	Auditoría para la revisión de los Recursos Federales	De cumplimiento	AEFPO-06-PERFED-2020
Paraestatales: Organismos descentralizados				
6	Comisión Estatal del Agua	Auditoría para la revisión de Recursos Federales	De cumplimiento	AEFPO-07-PARFED-2020
7	Servicios de Salud	Auditoría para la revisión de Recursos Federales	De cumplimiento	AEFPO-08-PARFED-2020
8	Instituto Potosino de Cultura Física y Deporte	Auditoría para la revisión de Recursos Federales	De cumplimiento	AEFPO-34-PARFED-2020
9	Instituto de Capacitación para el Trabajo	Auditoría para la revisión de Recursos Federales	De cumplimiento	AEFPO-35-PARFED-2020
10	Junta Estatal de Caminos	Auditoría para la revisión de Inversión Pública	De cumplimiento	AEFPO-09-INVPUB-2020
11	Comisión Estatal del Agua	Auditoría para la revisión de los Recursos Fiscales e Ingresos Propios	Financiera y de cumplimiento	AEFPO-10-PARFIP-2020
12	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Auditoría para la revisión de los Recursos Fiscales e Ingresos Propios	Financiera y de cumplimiento	AEFPO-11-PARFIP-2020
13	Instituto Potosino de Cultura Física y Deporte	Auditoría para la revisión de los Recursos Fiscales e Ingresos Propios	Financiera y de cumplimiento	AEFPO-12-PARFIP-2020
14	Servicios de Salud	Auditoría para la revisión de los Recursos Fiscales e Ingresos Propios	Financiera y de cumplimiento	AEFPO-14-PARFIP-2020

Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí
Informe General
Cuenta Pública 2020

Núm.	Ente fiscalizable	Título	Tipo de auditoría	Núm. de auditoría
15	Instituto de Vivienda	Auditoría para la revisión de los Recursos Fiscales e Ingresos Propios	Financiera y de cumplimiento	AEFPO-15-PARFIP-2020
16	Fideicomiso Público de Inversión y Administración para el Desarrollo de Turismo en el Estado	Auditoría para la revisión de los Recursos Fiscales e Ingresos Propios	Financiera y de cumplimiento	AEFPO-16-PARFIP-2020
17	Centro de Convenciones de San Luis Potosí	Auditoría para la revisión de los Recursos Fiscales e Ingresos Propios	Financiera y de cumplimiento	AEFPO-36-PARFIP-2020
18	Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado	Auditoría para la revisión de los Recursos Fiscales e Ingresos Propios	Financiera y de cumplimiento	AEFPO-37-PARFIP-2020
Paraestatales: Empresas de participación mayoritaria				
19	Centro de Producción Santa Rita, S.A. de C.V.	Auditoría para la revisión de los Ingresos Propios	Financiera y de cumplimiento	AEFPO-18-PAIP-2020
Poder Legislativo				
20	Poder Legislativo	Auditoría para la revisión de la Cuenta Pública del ejercicio 2020 del Poder Legislativo	Financiera y de cumplimiento	AEFPO-19-PL-2020
Poder Judicial				
21	Poder Judicial	Auditoría para la revisión de la Cuenta Pública del ejercicio 2020 del Poder Judicial	Financiera y de cumplimiento	AEFPO-20-PJ-2020
b) Organismos autónomos				
22	Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Auditoría para la revisión de la Cuenta Pública del ejercicio 2020 del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Financiera y de cumplimiento	AEFPO-21-CEEPAC-2020
23	Comisión Estatal de Derechos Humanos	Auditoría para la revisión de la Cuenta Pública del ejercicio 2020 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos	Financiera y de cumplimiento	AEFPO-22-CEDH-2020
24	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Auditoría para la revisión de los Recursos Federales Programa Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE) y Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)	De cumplimiento	AEFPO-23-UASLP-2020
25	Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública	Auditoría para la revisión de la Cuenta Pública del ejercicio 2020 de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública	Financiera y de cumplimiento	AEFPO-24-CEGAIP-2020

Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí
Informe General
Cuenta Pública 2020

Núm.	Ente fiscalizable	Título	Tipo de auditoría	Núm. de auditoría
26	Tribunal Estatal de Justicia Administrativa	Auditoría para la revisión de la Cuenta Pública del ejercicio 2020 del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa	Financiera y de cumplimiento	AEFPO-25-TEJA-2020
27	Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí	Auditoría para la revisión de la Cuenta Pública del ejercicio 2020 del Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí	Financiera y de cumplimiento	AEFPO-26-FGE-2020
28	Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí	Auditoría para la revisión de la Cuenta Pública del ejercicio 2020 del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí	Financiera y de cumplimiento	AEFPO-27-TEE-2020
29	Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Cumplimiento de las Disposiciones Establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	De cumplimiento	AEFPO-28-LDCEEPAC-2020
30	Comisión Estatal de Derechos Humanos	Cumplimiento de las Disposiciones Establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	De cumplimiento	AEFPO-29-LDCEDH-2020
31	Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública	Cumplimiento de las Disposiciones Establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	De cumplimiento	AEFPO-30-LDCEGAIP-2020
32	Tribunal Estatal de Justicia Administrativa	Cumplimiento de las Disposiciones Establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	De cumplimiento	AEFPO-31-LDTEJA-2020
33	Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí	Cumplimiento de las Disposiciones Establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	De cumplimiento	AEFPO-33-LDTEE-2020
Unidad responsable de la ejecución de las auditorías: Auditoría Especial de Fiscalización Municipal y Organismos Descentralizados				
c) Municipios (San Luis Potosí)				
34	Matehuala	Recursos Fiscales	De cumplimiento	AEFMOD-21-RF-2020
35	San Luis Potosí	Recursos Fiscales	De cumplimiento	AEFMOD-30-RF-2020
36	Tamasopo	Recursos Fiscales	De cumplimiento	AEFMOD-38-RF-2020
37	Ahualulco	Recursos Fiscales y Participaciones Federales a Municipios	De cumplimiento	AEFMOD-01-RFPF-2020
38	Alaquines	Recursos Fiscales y Participaciones Federales a Municipios	De cumplimiento	AEFMOD-02-RFPF-2020
39	Aquismón	Recursos Fiscales y Participaciones Federales a Municipios	De cumplimiento	AEFMOD-03-RFPF-2020

Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí
Informe General
Cuenta Pública 2020

Núm.	Ente fiscalizable	Título	Tipo de auditoría	Núm. de auditoría
40	Armadillo de los Infante	Recursos Fiscales y Participaciones Federales a Municipios	De cumplimiento	AEFMOD-04-RFPF-2020
41	Axtla de Terrazas	Recursos Fiscales y Participaciones Federales a Municipios	De cumplimiento	AEFMOD-05-RFPF-2020
42	Cárdenas	Recursos Fiscales y Participaciones Federales a Municipios	De cumplimiento	AEFMOD-06-RFPF-2020
43	Catorce	Recursos Fiscales y Participaciones Federales a Municipios	De cumplimiento	AEFMOD-07-RFPF-2020
44	Cedral	Recursos Fiscales y Participaciones Federales a Municipios	De cumplimiento	AEFMOD-08-RFPF-2020
45	Cerritos	Recursos Fiscales y Participaciones Federales a Municipios	De cumplimiento	AEFMOD-09-RFPF-2020
46	Cerro de San Pedro	Recursos Fiscales y Participaciones Federales a Municipios	De cumplimiento	AEFMOD-10-RFPF-2020
47	Charcas	Recursos Fiscales y Participaciones Federales a Municipios	De cumplimiento	AEFMOD-11-RFPF-2020
48	Ciudad del Maíz	Recursos Fiscales y Participaciones Federales a Municipios	De cumplimiento	AEFMOD-12-RFPF-2020
49	Ciudad Fernández	Recursos Fiscales y Participaciones Federales a Municipios	De cumplimiento	AEFMOD-13-RFPF-2020
50	Ciudad Valles	Recursos Fiscales y Participaciones Federales a Municipios	De cumplimiento	AEFMOD-14-RFPF-2020
51	Ébano	Recursos Fiscales y Participaciones Federales a Municipios	De cumplimiento	AEFMOD-16-RFPF-2020
52	El Naranjo	Recursos Fiscales y Participaciones Federales a Municipios	De cumplimiento	AEFMOD-17-RFPF-2020
53	Guadalcázar	Recursos Fiscales y Participaciones Federales a Municipios	De cumplimiento	AEFMOD-18-RFPF-2020
54	Huehuetlán	Recursos Fiscales y Participaciones Federales a Municipios	De cumplimiento	AEFMOD-19-RFPF-2020
55	Lagunillas	Recursos Fiscales y Participaciones Federales a Municipios	De cumplimiento	AEFMOD-20-RFPF-2020
56	Matlapa	Recursos Fiscales y Participaciones Federales a Municipios	De cumplimiento	AEFMOD-22-RFPF-2020
57	Mexquitic de Carmona	Recursos Fiscales y Participaciones Federales a Municipios	De cumplimiento	AEFMOD-23-RFPF-2020
58	Moctezuma	Recursos Fiscales y Participaciones Federales a Municipios	De cumplimiento	AEFMOD-24-RFPF-2020
59	Rayón	Recursos Fiscales y Participaciones Federales a Municipios	De cumplimiento	AEFMOD-25-RFPF-2020

Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí
Informe General
Cuenta Pública 2020

Núm.	Ente fiscalizable	Título	Tipo de auditoría	Núm. de auditoría
60	Rioverde	Recursos Fiscales y Participaciones Federales a Municipios	De cumplimiento	AEFMOD-26-RFPF-2020
61	Salinas	Recursos Fiscales y Participaciones Federales a Municipios	De cumplimiento	AEFMOD-27-RFPF-2020
62	San Antonio	Recursos Fiscales y Participaciones Federales a Municipios	De cumplimiento	AEFMOD-28-RFPF-2020
63	San Martín Chalchicuautla	Recursos Fiscales y Participaciones Federales a Municipios	De cumplimiento	AEFMOD-31-RFPF-2020
64	San Nicolás Tolentino	Recursos Fiscales y Participaciones Federales a Municipios	De cumplimiento	AEFMOD-32-RFPF-2020
65	San Vicente Tancuayalab	Recursos Fiscales y Participaciones Federales a Municipios	De cumplimiento	AEFMOD-33-RFPF-2020
66	Santa Catarina	Recursos Fiscales y Participaciones Federales a Municipios	De cumplimiento	AEFMOD-34-RFPF-2020
67	Santa María del Río	Recursos Fiscales y Participaciones Federales a Municipios	De cumplimiento	AEFMOD-35-RFPF-2020
68	Santo Domingo	Recursos Fiscales y Participaciones Federales a Municipios	De cumplimiento	AEFMOD-36-RFPF-2020
69	Soledad de Graciano Sánchez	Recursos Fiscales y Participaciones Federales a Municipios	De cumplimiento	AEFMOD-37-RFPF-2020
70	Tamazunchale	Recursos Fiscales y Participaciones Federales a Municipios	De cumplimiento	AEFMOD-39-RFPF-2020
71	Tampacán	Recursos Fiscales y Participaciones Federales a Municipios	De cumplimiento	AEFMOD-40-RFPF-2020
72	Tampamolón Corona	Recursos Fiscales y Participaciones Federales a Municipios	De cumplimiento	AEFMOD-41-RFPF-2020
73	Tamuín	Recursos Fiscales y Participaciones Federales a Municipios	De cumplimiento	AEFMOD-42-RFPF-2020
74	Tancanhuitz	Recursos Fiscales y Participaciones Federales a Municipios	De cumplimiento	AEFMOD-43-RFPF-2020
75	Tanlajás	Recursos Fiscales y Participaciones Federales a Municipios	De cumplimiento	AEFMOD-44-RFPF-2020
76	Tanquián de Escobedo	Recursos Fiscales y Participaciones Federales a Municipios	De cumplimiento	AEFMOD-45-RFPF-2020
77	Tierra Nueva	Recursos Fiscales y Participaciones Federales a Municipios	De cumplimiento	AEFMOD-46-RFPF-2020
78	Vanegas	Recursos Fiscales y Participaciones Federales a Municipios	De cumplimiento	AEFMOD-47-RFPF-2020
79	Venado	Recursos Fiscales y Participaciones Federales a Municipios	De cumplimiento	AEFMOD-48-RFPF-2020

Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí
Informe General
Cuenta Pública 2020

Núm.	Ente fiscalizable	Título	Tipo de auditoría	Núm. de auditoría
80	Villa de Arista	Recursos Fiscales y Participaciones Federales a Municipios	De cumplimiento	AEFMOD-49-RFPF-2020
81	Villa de Arriaga	Recursos Fiscales y Participaciones Federales a Municipios	De cumplimiento	AEFMOD-50-RFPF-2020
82	Villa de Guadalupe	Recursos Fiscales y Participaciones Federales a Municipios	De cumplimiento	AEFMOD-51-RFPF-2020
83	Villa de la Paz	Recursos Fiscales y Participaciones Federales a Municipios	De cumplimiento	AEFMOD-52-RFPF-2020
84	Villa de Ramos	Recursos Fiscales y Participaciones Federales a Municipios	De cumplimiento	AEFMOD-53-RFPF-2020
85	Villa de Reyes	Recursos Fiscales y Participaciones Federales a Municipios	De cumplimiento	AEFMOD-54-RFPF-2020
86	Villa Hidalgo	Recursos Fiscales y Participaciones Federales a Municipios	De cumplimiento	AEFMOD-55-RFPF-2020
87	Villa Juárez	Recursos Fiscales y Participaciones Federales a Municipios	De cumplimiento	AEFMOD-56-RFPF-2020
88	Xilitla	Recursos Fiscales y Participaciones Federales a Municipios	De cumplimiento	AEFMOD-57-RFPF-2020
89	Zaragoza	Recursos Fiscales y Participaciones Federales a Municipios	De cumplimiento	AEFMOD-58-RFPF-2020
90	Ahualulco	Cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-01-FIN-2020
91	Alaquines	Cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-02-FIN-2020
92	Aquismón	Cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-03-FIN-2020
93	Armadillo de los Infante	Cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-04-FIN-2020

Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí
Informe General
Cuenta Pública 2020

Núm.	Ente fiscalizable	Título	Tipo de auditoría	Núm. de auditoría
94	Axtla de Terrazas	Cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-05-FIN-2020
95	Cárdenas	Cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-06-FIN-2020
96	Catorce	Cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-07-FIN-2020
97	Cedral	Cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-08-FIN-2020
98	Cerritos	Cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-09-FIN-2020
99	Cerro de San Pedro	Cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-10-FIN-2020
100	Charcas	Cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-11-FIN-2020
101	Ciudad del Maíz	Cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-12-FIN-2020

Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí
Informe General
Cuenta Pública 2020

Núm.	Ente fiscalizable	Título	Tipo de auditoría	Núm. de auditoría
102	Ciudad Fernández	Cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-13-FIN-2020
103	Ciudad Valles	Cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-14-FIN-2020
104	Coxcatlán	Cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-15-FIN-2020
105	Ébano	Cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-16-FIN-2020
106	El Naranjo	Cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-17-FIN-2020
107	Guadalcázar	Cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-18-FIN-2020
108	Huehuetlán	Cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-19-FIN-2020
109	Lagunillas	Cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-20-FIN-2020

Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí
Informe General
Cuenta Pública 2020

Núm.	Ente fiscalizable	Título	Tipo de auditoría	Núm. de auditoría
110	Matehuala	Cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-21-FIN-2020
111	Matlapa	Cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-22-FIN-2020
112	Mexquitic de Carmona	Cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-23-FIN-2020
113	Moctezuma	Cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-24-FIN-2020
114	Rayón	Cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-25-FIN-2020
115	Rioverde	Cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-26-FIN-2020
116	Salinas	Cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-27-FIN-2020
117	San Antonio	Cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-28-FIN-2020

Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí
Informe General
Cuenta Pública 2020

Núm.	Ente fiscalizable	Título	Tipo de auditoría	Núm. de auditoría
118	San Ciro de Acosta	Cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-29-FIN-2020
119	San Luis Potosí	Cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-30-FIN-2020
120	San Martín Chalchicuatla	Cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-31-FIN-2020
121	San Nicolás Tolentino	Cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-32-FIN-2020
122	San Vicente Tancuayalab	Cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-33-FIN-2020
123	Santa Catarina	Cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-34-FIN-2020
124	Santa María	Cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-35-FIN-2020
125	Santo Domingo	Cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-36-FIN-2020

Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí
Informe General
Cuenta Pública 2020

Núm.	Ente fiscalizable	Título	Tipo de auditoría	Núm. de auditoría
126	Soledad de Graciano Sánchez	Cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-37-FIN-2020
127	Tamasopo	Cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-38-FIN-2020
128	Tamazunchale	Cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-39-FIN-2020
129	Tampacán	Cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-40-FIN-2020
130	Tampamolón Corona	Cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-41-FIN-2020
131	Tamuín	Cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-42-FIN-2020
132	Tancanhuitz	Cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-43-FIN-2020
133	Tanlajás	Cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-44-FIN-2020

Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí
Informe General
Cuenta Pública 2020

Núm.	Ente fiscalizable	Título	Tipo de auditoría	Núm. de auditoría
134	Tanquián de Escobedo	Cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-45-FIN-2020
135	Tierra Nueva	Cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-46-FIN-2020
136	Vanegas	Cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-47-FIN-2020
137	Venado	Cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-48-FIN-2020
138	Villa de Arista	Cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-49-FIN-2020
139	Villa de Arriaga	Cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-50-FIN-2020
140	Villa de Guadalupe	Cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-51-FIN-2020
141	Villa de la Paz	Cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-52-FIN-2020

Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí
Informe General
Cuenta Pública 2020

Núm.	Ente fiscalizable	Título	Tipo de auditoría	Núm. de auditoría
142	Villa de Ramos	Cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-53-FIN-2020
143	Villa de Reyes	Cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-54-FIN-2020
144	Villa Hidalgo	Cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-55-FIN-2020
145	Villa Juárez	Cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-56-FIN-2020
146	Xilitla	Cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-57-FIN-2020
147	Zaragoza	Cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-58-FIN-2020
d) Organismos descentralizados de agua potable, alcantarillado y saneamiento (San Luis Potosí)				
148	Organismo público descentralizado de agua potable, alcantarillado y saneamiento de las autoridades del municipio de Axtla de Terrazas, S.L.P.	Ingresos Fiscales y Convenios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-01-OPA-2020
149	Organismo público del Ayuntamiento de Cárdenas, S.L.P. denominado Comité Administrador de Agua Potable y Alcantarillado.	Ingresos Fiscales	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-02-OPA-2020

Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí
Informe General
Cuenta Pública 2020

Núm.	Ente fiscalizable	Título	Tipo de auditoría	Núm. de auditoría
150	Organismo Paramunicipal de Agua, Drenaje y Saneamiento de Cedral, S.L.P., (OPAD)	Ingresos Fiscales	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-03-OPA-2020
151	Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos, S.L.P. (OPACE)	Ingresos Fiscales	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-04-OPA-2020
152	Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Charcas, S.L.P.	Ingresos Fiscales	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-05-OPA-2020
153	Organismo Operador Paramunicipal Descentralizado del Ayuntamiento de Ciudad del Maíz, S.L.P., A.P.A.S.	Ingresos Fiscales	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-06-OPA-2020
154	Organismo Operador Paramunicipal Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de las autoridades del Ayuntamiento de Ciudad Fernández, S.L.P.	Ingresos Fiscales y Convenios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-07-OPA-2020
155	Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ciudad Valles, S.L.P. (DAPA)	Ingresos Fiscales y Convenios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-08-OPA-2020
156	Organismo Operador Paramunicipal Descentralizado del ayuntamiento de Ebano, S.L.P.	Ingresos Fiscales	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-09-OPA-2020
157	Organismo Operador Paramunicipal Descentralizado del ayuntamiento de El Naranjo, S.L.P. (SINAPAS)	Ingresos Fiscales	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-10-OPA-2020

Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí
Informe General
Cuenta Pública 2020

Núm.	Ente fiscalizable	Título	Tipo de auditoría	Núm. de auditoría
158	Organismo Operador Paramunicipal Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de las autoridades del Ayuntamiento de Ciudad Fernández, S.L.P., correspondiente a la comunidad El Refugio de ese Municipio.	Ingresos Fiscales y Convenios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-11-OPA-2020
159	Organismo operador de agua potable, alcantarillado y Saneamiento (OOAPAYs) descentralizado de las autoridades del municipio de Matehuala, S.L.P.	Ingresos Fiscales y Convenios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-12-OPA-2020
160	Organismo Operador de Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento (OOAPASR) descentralizado de las autoridades del municipio de Rayón, S.L.P.	Ingresos Fiscales	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-13-OPA-2020
161	Organismo Operador Paramunicipal Descentralizado del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P., (S.A.S.A.R.)	Ingresos Fiscales y Convenios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-14-OPA-2020
162	Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de San Ciro de Acosta; S.L.P. (DAPAS)	Ingresos Fiscales	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-15-OPA-2020
163	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tamazunchale (APAST)	Ingresos Fiscales y Convenios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-16-OPA-2020
164	Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tamuín, D.A.P.A.T.	Ingresos Fiscales	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-17-OPA-2020

Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí
Informe General
Cuenta Pública 2020

Núm.	Ente fiscalizable	Título	Tipo de auditoría	Núm. de auditoría
165	Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tanquián de Escobedo; S.L.P. (D.A.P.A.S.T.E.)	Ingresos Fiscales	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-18-OPA-2020
166	Organismo de Agua Potable de Villa de Arista, S.L.P.	Ingresos Fiscales	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-19-OPA-2020
167	Organismo Operador de Agua Potable de Villa de la Paz, S.L.P. (O.O.A.P.V.P.)	Ingresos Fiscales	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-20-OPA-2020
168	Organismo Operador de Agua Potable de Villa de Reyes, O.O.A.P.V.R.	Ingresos Fiscales	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-21-OPA-2020
169	Organismo Operador Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y servicios conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez (INTERAPAS)	Ingresos Fiscales y Convenios	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-22-OPA-2020
e) Organismos descentralizados para el desarrollo integral de la familia				
170	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Ahualulco del Sonido 13, S.L.P.	Ingresos por Transferencias y Donativos	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-01-DIF-2020
171	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Aquismón, S.L.P.	Ingresos por Transferencias y Donativos	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-02-DIF-2020
172	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Charcas, S.L.P.	Ingresos por Transferencias y Donativos	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-03-DIF-2020
173	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Fernández, S.L.P.	Ingresos por Transferencias y Donativos	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-04-DIF-2020
174	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Valles, S.L.P.	Ingresos por Transferencias y Donativos	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-05-DIF-2020

Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí
Informe General
Cuenta Pública 2020

Núm.	Ente fiscalizable	Título	Tipo de auditoría	Núm. de auditoría
175	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Matehuala, S.L.P.	Ingresos por Transferencias y Donativos	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-06-DIF-2020
176	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Mexquitic de Carmona, S.L.P.	Ingresos por Transferencias y Donativos	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-07-DIF-2020
177	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Rayón, S.L.P.	Ingresos por Transferencias y Donativos	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-08-DIF-2020
178	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Rioverde, S.L.P.	Ingresos por Transferencias y Donativos	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-09-DIF-2020
179	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Salinas de Hidalgo, S.L.P.	Ingresos por Transferencias y Donativos	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-10-DIF-2020
180	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de San Vicente Tancuayalab, S.L.P.	Ingresos por Transferencias y Donativos	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-11-DIF-2020
181	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Santa Catarina, S.L.P.	Ingresos por Transferencias y Donativos	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-12-DIF-2020
182	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.	Ingresos por Transferencias y Donativos	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-13-DIF-2020
183	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamuín, S.L.P.	Ingresos por Transferencias y Donativos	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-14-DIF-2020
184	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tanlajás, S.L.P.	Ingresos por Transferencias y Donativos	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-15-DIF-2020
185	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.	Ingresos por Transferencias y Donativos	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-16-DIF-2020

Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí
Informe General
Cuenta Pública 2020

Núm.	Ente fiscalizable	Título	Tipo de auditoría	Núm. de auditoría
186	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arista, S.L.P.	Ingresos por Transferencias y Donativos	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-17-DIF-2020
187	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Arriaga, S.L.P.	Ingresos por Transferencias y Donativos	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-18-DIF-2020
188	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Guadalupe, S.L.P.	Ingresos por Transferencias y Donativos	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-19-DIF-2020
189	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de la Paz, S.L.P.	Ingresos por Transferencias y Donativos	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-20-DIF-2020
190	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Villa de Reyes, S.L.P.	Ingresos por Transferencias y Donativos	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-21-DIF-2020
191	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Villa Hidalgo, S.L.P.	Ingresos por Transferencias y Donativos	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-22-DIF-2020
f) Organismos descentralizados de vivienda				
192	Instituto Municipal de Planeación	Ingresos por Transferencias y Donativos	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-01-IMPLAN-2020
193	Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez	Ingresos por Transferencias y Donativos	Financiera y de cumplimiento	AEFMOD-02-INMUVI-2020
Unidad responsable de la ejecución de las auditorías: Auditoría Especial del Desempeño				
g) Municipios (San Luis Potosí)				
194	Alaquines	Desempeño de la gestión y de los programas presupuestarios	Desempeño y cumplimiento	AED/MP02-01/2020
195	Aquismón	Desempeño de la gestión y de los programas presupuestarios	Desempeño y cumplimiento	AED/MP03-02/2020
196	Axtla de Terrazas	Desempeño de la gestión y de los programas presupuestarios	Desempeño y cumplimiento	AED/MP05-03/2020
197	Cárdenas	Desempeño de la gestión y de los programas presupuestarios	Desempeño y cumplimiento	AED/MP06-04/2020
198	Catorce	Desempeño de la gestión y de los programas presupuestarios	Desempeño y cumplimiento	AED/MP07-05/2020
199	Cedral	Desempeño de la gestión y de los programas presupuestarios	Desempeño y cumplimiento	AED/MP08-06/2020

Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí
Informe General
Cuenta Pública 2020

Núm.	Ente fiscalizable	Título	Tipo de auditoría	Núm. de auditoría
200	Cerritos	Desempeño de la gestión y de los programas presupuestarios	Desempeño y cumplimiento	AED/MP09-07/2020
201	Ciudad del Maíz	Desempeño de la gestión y de los programas presupuestarios	Desempeño y cumplimiento	AED/MP12-08/2020
202	Ciudad Valles	Desempeño de la gestión y de los programas presupuestarios	Desempeño y cumplimiento	AED/MP13-09/2020
203	Ébano	Desempeño de la gestión y de los programas presupuestarios	Desempeño y cumplimiento	AED/MP16-10/2020
204	El Naranjo	Desempeño de la gestión y de los programas presupuestarios	Desempeño y cumplimiento	AED/MP17-11/2020
205	Matehuala	Desempeño de la gestión y de los programas presupuestarios	Desempeño y cumplimiento	AED/MP21-12/2020
206	Rayón	Desempeño de la gestión y de los programas presupuestarios	Desempeño y cumplimiento	AED/MP25-13/2020
207	San Luis Potosí	Desempeño de la gestión y de los programas presupuestarios	Desempeño y cumplimiento	AED/MP29-14/2020
208	San Martín Chalchicuautla	Desempeño de la gestión y de los programas presupuestarios	Desempeño y cumplimiento	AED/MP30-15/2020
209	Santa María del Río	Desempeño de la gestión y de los programas presupuestarios	Desempeño y cumplimiento	AED/MP35-16/2020
210	Soledad de Graciano Sánchez	Desempeño de la gestión y de los programas presupuestarios	Desempeño y cumplimiento	AED/MP37-17/2020
211	Tamuín	Desempeño de la gestión y de los programas presupuestarios	Desempeño y cumplimiento	AED/MP42-18/2020
212	Tancanhuitz	Desempeño de la gestión y de los programas presupuestarios	Desempeño y cumplimiento	AED/MP43-19/2020
213	Tanlajás	Desempeño de la gestión y de los programas presupuestarios	Desempeño y cumplimiento	AED/MP44-20/2020
214	Tanquián de Escobedo	Desempeño de la gestión y de los programas presupuestarios	Desempeño y cumplimiento	AED/MP45-21/2020
215	Venado	Desempeño de la gestión y de los programas presupuestarios	Desempeño y cumplimiento	AED/MP48-22/2020
216	Villa de Guadalupe	Desempeño de la gestión y de los programas presupuestarios	Desempeño y cumplimiento	AED/MP51-23/2020
217	Villa de Reyes	Desempeño de la gestión y de los programas presupuestarios	Desempeño y cumplimiento	AED/MP54-24/2020
218	Xilitla	Desempeño de la gestión y de los programas presupuestarios	Desempeño y cumplimiento	AED/MP57-25/2020
219	Zaragoza	Desempeño de la gestión y de los programas presupuestarios	Desempeño y cumplimiento	AED/MP58-26/2020

Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí
Informe General
Cuenta Pública 2020

Núm.	Ente fiscalizable	Título	Tipo de auditoría	Núm. de auditoría
Poder Ejecutivo (Administración Pública del Estado)				
Centralizadas				
220	Secretaría de Desarrollo Económico	Desempeño de la gestión y de los programas presupuestarios	Desempeño con enfoque financiero	AED/PE-01/2020
221	Secretaría de Educación	Desempeño de la gestión y de los programas presupuestarios	Desempeño y cumplimiento	AED/PE-02/2020
222	Secretaría de Finanzas	Implementación y operación del Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED), y desempeño de la gestión y de los programas presupuestarios	Desempeño y cumplimiento	AED/PE-03/2020
Paraestatales: Organismos descentralizados				
223	Comisión Estatal del Agua	Desempeño de la gestión y de los programas presupuestarios	Desempeño y cumplimiento	AED/OD-01/2020
Organismos Autónomos				
224	Comisión Estatal de Derechos Humanos	Desempeño de la gestión y de los programas presupuestarios	Desempeño y cumplimiento	AED/OA-01/2020

Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí
Informe General
Cuenta Pública 2020

Mediante la ejecución de las auditorías comprometidas en el Programa Anual de Auditorías 2021, se determinaron los siguientes resultados:

Tipo de auditoría	Objeto	Entidades Fiscalizadas			Acciones	Resarcimientos	Pliegos de observaciones	Importes de pliegos de observaciones	Solicitudes de aclaración	Importes de las solicitudes de aclaración	Promociones del ejercicio de la facultad de comprobación fiscal	Procedimientos de Responsabilidades Administrativas	Recomendaciones	
De cumplimiento	Recursos Federales	Poderes del Estado	Poder Ejecutivo	Centralizadas	1	43,524						1		
				Entidades Paraestatales	15		5	33,773,183	2	3,898,376	1	5	2	
	Inversión Pública (Obra)	Poderes del Estado	Poder Ejecutivo	Centralizadas	18		5	47,075,841				13		
				Entidades Paraestatales	19		3	6,554,128	3	11,620,496		13		
	Cumplimiento de la LDF	Organismos Autónomos			9							2	7	
	Recursos fiscales y participaciones federales a municipios	Municipios			1356	397,096	353	294,225,094	119	98,103,353	139	659	86	
	Recursos Fiscales	Municipios			63	49,534	21	66,909,556	1	7,219,947		38	3	
Parcial				1481	490,154	387	448,537,802	125	120,842,172	140	731	98		
Financiera y de cumplimiento	Recursos fiscales e ingresos propios	Poderes del Estado	Poder Ejecutivo	Centralizadas	43		10	25,609,317	6	16,544,219	4	11	12	
				Entidades Paraestatales	147	42,470	21	449,238,104	34	328,925,513	7	68	17	
	Auditoría para la revisión de la Cuenta Pública del ejercicio 2020	Poderes del Estado	Poder Legislativo		15	40,000	1	1,542,378	2	53,567		9	3	
			Poder Judicial											
	Cumplimiento de la LGCG-LDF	Municipios			890							754	135	
	Recursos de ingresos fiscales y convenios	Organismos Descentralizados de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento			544	1,141,703	49	50,075,351	5	2,644,217	52	374	64	
	Recursos de ingresos por Transferencias y Donativos	Organismos Descentralizados para el Desarrollo Integral de la Familia			309	21,397	16	1,307,340			27	227	39	
		Organismos Descentralizados de Vivienda			7		1	243,649				3	3	
		Organismos Descentralizados de Planeación			11	3,495	2	326,441			2	6	1	
	Parcial				2013	2,419,548	100	528,342,580	64	387,883,006	93	1458	297	
Desempeño y cumplimiento	Implementación y operación del PbR-SED	Poderes del Estado	Poder Ejecutivo	Centralizadas								2	21	
				Centralizadas					1				1	13
	Desempeño de la gestión y de los programas presupuestarios	Poderes del Estado	Poder Ejecutivo	Entidades Paraestatales					2				1	10
				Organismos Autónomos										1
	Municipios											36	529	
Parcial								3				41	586	
Desempeño con enfoque financiero	Desempeño de la gestión y de los programas presupuestarios	Poderes del Estado	Poder Ejecutivo	Centralizadas			1	15,897	2	112,186,517		2	5	
							1	15,897	2	112,186,517		2	5	
Total					3494	2,909,702	488	976,896,279	194	620,911,695	233	2232	986	

Los resultados finales, así como las acciones que derivaron de cada una de estas auditorías, fueron incorporados a los Informes Individuales que, de la misma manera que este Informe General, serán entregados al Congreso del Estado de San Luis Potosí, a través de la Comisión de Vigilancia.

Posteriormente, en un plazo no mayor a diez días hábiles a partir de haber sido entregados al Congreso, serán notificados a las entidades fiscalizadas.

Las acciones que contengan los Informes Individuales se encuentran sujetas a un proceso de seguimiento. Una vez notificados inicia el plazo de 30 días hábiles para que las entidades fiscalizadas presenten la información y las consideraciones con el propósito de aclarar y/o justificar las acciones señaladas. En la etapa de seguimiento se determinará si las observaciones y recomendaciones que les fueron formuladas se rectifican, ratifican o se eliminan.

VERSIÓN PÚBLICA

Áreas claves con riesgo identificadas en la fiscalización superior

Durante el desarrollo de la función fiscalizadora los auditores deben considerar y valorar los riesgos inherentes al ambiente en el que realizan las auditorías, para responder a estos de manera oportuna, ya que su materialización podría inhibir la obtención de información valiosa y afectar la generación de conclusiones correctas que agreguen valor a la gestión y al desempeño de las entidades fiscalizadas.

A continuación se indican las áreas clave con riesgo identificadas durante las auditorías que consolida este Informe General.

Con relación a las auditorías financieras y de cumplimiento:

- La Ley de Adquisiciones no considera conceptos por la contratación de servicios y arrendamientos, diferentes a los relacionados con bienes muebles.
- Falta de planeación, supervisión y seguimiento en los proyectos de obra pública, lo que ocasiona incrementos en el monto de inversión y plazos de ejecución.
- El domicilio señalado en los comprobantes fiscales digitales expedidos a favor de las entidades y dependencias del Poder Ejecutivo y municipios, no se encuentra el establecimiento comercial a nombre de los proveedores o de las personas físicas y/o morales compulsadas.
- En el orden estatal se identificó la falta de entregables y/o evidencia de la recepción de bienes, insumos y servicios.
- Falta de transparencia de la información correspondiente a los recursos transferidos a fideicomisos y su operación.

Con relación a las auditorías de desempeño:

- Cambios en las administraciones, lo que afecta al seguimiento y continuidad del fortalecimiento de las capacidades institucionales de las entidades fiscalizadas.

Para atender a los riesgos mencionados, los resultados contenidos en los Informes Individuales se emitieron con base en evidencia suficiente, competente, pertinente y relevante.

Asimismo, este Informe General incluye las principales vulnerabilidades que podrían afectar la operación de las entidades fiscalizadas.

Con relación a las auditorías financieras y de cumplimiento:

- Falta de planeación, supervisión y seguimiento de los proyectos de obra pública, que ocasionan incrementos en el monto de inversión y plazos de ejecución.
- Las claves presupuestarias con las se registran los movimientos presupuestales en la contabilidad, no cumplen con lo dispuesto en los lineamientos del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); en particular, no se apegan a las clasificaciones correspondientes.

Con relación a las auditorías de desempeño:

- En general, el diseño de los programas contenidos en la Ley de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020, no cuentan con sustento metodológico o, en su caso presentan deficiencias en aspectos sustantivos.
- Las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo no incorporan a las etapas de ejercicio, seguimiento y evaluación, los programas citados en el punto anterior; en su lugar se enfocan a categorías programáticas de niveles inferiores por lo que se omite el cumplimiento y la evaluación de los programas para los cuales se aprueba el presupuesto.

- Es recurrente en la mayoría de las entidades fiscalizadas del orden estatal y municipal, la desarticulación entre los proyectos, obras y acciones, a los cuales se destina el presupuesto, con los componentes de los programas presupuestarios.
- Se presentan modificaciones a los programas aprobados al inicio del ejercicio fiscal sin que se cuente con la debida justificación y aprobación; y por el contrario, se realizan modificaciones presupuestarias (ampliaciones o reducciones) sin que se realicen las modificaciones correspondientes al número de acciones comprometidas para el cumplimiento de los programas gubernamentales.
- Se ejecutan programas que no fueron aprobados mediante el presupuesto de egresos sin que se cuente con la debida justificación y aprobación.

Con el propósito de atender a cada una de las situaciones descritas, a través de los Informes Individuales se emitieron las observaciones y recomendaciones que permitirán atenderlas.

VERSIÓN PÚBLICA

Descripción de la muestra del gasto público auditado

Auditorías financieras y de cumplimiento

Poder Ejecutivo

Entidad Fiscalizada	Universo \$	Muestra \$	Alcance %
Poder Ejecutivo Recursos Fiscales Dependencias Centralizadas	2,570,754,000	2,251,074,366	87.6
Secretaría General de Gobierno Recursos Federales	23,835,111	23,539,434	98.8
Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas Inversión Pública	416,410,726	416,410,726	100
Secretaría de Educación Recursos Federales	26,480,668	23,370,417	88.3
Secretaría de Cultura Recursos Federales	11,200,000	11,200,000	100
Servicios de Salud Recursos Federales	120,810,436	101,335,959	83.9
Servicios de Salud Recursos Fiscales e Ingresos Propios	743,446,978	689,223,294	92.7
Junta Estatal de Caminos Inversión Pública	202,260,286	202,260,286	100
Comisión Estatal del Agua Recursos Federales	16,421,364	16,421,364	100
Comisión Estatal del Agua Recursos Fiscales e Ingresos Propios	457,937,849	431,730,524	94.3
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Recursos Fiscales e Ingresos Propios	32,057,703	26,711,065	83.3
Instituto de la Vivienda Recursos Fiscales e Ingresos Propios	87,466,824	86,806,749	99.2
Centro de Convenciones de San Luis Potosí Recursos Fiscales e Ingresos Propios	20,220,845	18,188,673	90.0
Instituto Potosino de Cultura Física y Deporte Recursos Federales	7,437,170	7,393,369	99.4
Instituto Potosino de Cultura Física y Deporte Recursos Fiscales e Ingresos Propios	15,386,903	12,851,287	83.5
Instituto de Capacitación para el Trabajo Recursos Federales	51,211,636	50,938,218	99.5
Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado Recursos Fiscales e Ingresos Propios	32,363,068	29,360,415	90.1
Fideicomiso Público de Inversión y Administración para el Desarrollo de Turismo en el Estado Recursos Fiscales e Ingresos Propios	38,786,896	38,722,408	99.8
Centro de Producción Santa Rita, S.A. de C.V. Ingresos Propios	892,023,539	709,224,977	79.5

Poder Legislativo y Judicial

Entidad Fiscalizada	Universo \$	Muestra \$	Alcance %
Poder Legislativo	313,267,231	221,881,119	70.8
Poder Judicial	1,447,731,190	1,130,956,108	78.1

Organismos Autónomos

Entidad Fiscalizada	Universo \$	Muestra \$	Alcance %
Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	186,187,474	146,271,897	78.6
Comisión Estatal de Derechos Humanos	46,712,144	38,098,105	81.6
Universidad Autónoma de San Luis Potosí	20,135,509	17,414,981	86.5
Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública	32,248,872	31,002,444	96.1
Tribunal Estatal de Justicia Administrativa	62,405,348	46,363,361	74.3
Fiscalía General del Estado	161,331,572	126,014,297	78.1
Tribunal Electoral del Estado	27,625,614	23,164,407	83.9

Municipios

Recurso / fondo revisado	Universo \$	Muestra \$	Alcance %
Recursos fiscales y participaciones federales a municipios	3,716,493,360	3,319,456,961	89.3%
Recursos fiscales	1,248,374,806	1,011,568,866	81.0%

Organismos descentralizados

Entidad Fiscalizada	Universo \$	Muestra \$	Alcance %
Organismos Descentralizados de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	1,308,573,902	962,865,601	73.6%
Organismos Descentralizados para el Desarrollo Integral de la Familia	134,704,803	117,437,524	87.2%
Organismos Descentralizados de Vivienda	2,336,543	2,278,677	97.5%
Organismos Descentralizados de Planeación	15,517,894	14,514,630	93.5%

Auditorías de desempeño con enfoque financiero

Entidad Fiscalizada	Universo \$	Muestra \$	Alcance %
Secretaría de Desarrollo Económico	131,279,845	208,963,412 *	159.1%

* Nota: La muestra es mayor al universo, debido a que se consideran proyectos autorizados en ejercicios anteriores, los cuales fueron devengados durante el ejercicio fiscal 2020.

Auditorías de desempeño y cumplimiento

Para verificar el grado de cumplimiento de los objetivos de los programas que corresponden a los entes públicos, las auditorías de desempeño se enfocaron a los programas presupuestarios, debido a que son la pieza fundamental del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y representan la categoría programática que organiza en forma representativa y homogénea la asignación de recursos públicos. Durante su elaboración se establecen los objetivos, metas e indicadores estratégicos y de gestión, a los cuales se destinará el gasto y además fungen como instrumentos para su evaluación.

VERSIÓN PÚBLICA

Resumen de los resultados de la fiscalización del gasto federalizado, de las participaciones federales, de los recursos transferidos y la evaluación de la deuda

Conforme al artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) es la instancia de coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno competentes en la prevención, detección y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos.

Al respecto, la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción (LGSNA) reconoce al Sistema Nacional de Fiscalización (SNF) como el conjunto de mecanismos interinstitucionales de coordinación entre los órganos responsables de las tareas de auditoría gubernamental, con el objetivo de maximizar la cobertura y el impacto de la fiscalización en todo el país.

Como miembros del SNF las Entidades de Fiscalización Superior Locales deben coordinarse con los órganos internos de control en las entidades federativas, con la Secretaría de la Función Pública (SFP) del gobierno federal, y con la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Conforme al artículo 46 de la LGSNA, los integrantes del SNF tienen la obligación de atender directrices para la coordinación efectiva de trabajo, el fortalecimiento institucional, evitar duplicidades y omisiones, en un ambiente de profesionalismo y transparencia, así como dar mayor cobertura a la fiscalización de los recursos públicos.

Con el propósito de cumplir con las disposiciones citadas, así como proporcionar certidumbre a los entes auditados y garantizar a la ciudadanía que la revisión del uso de los recursos públicos correspondientes al gasto federalizado se haría de una manera ordenada, oportuna, clara, imparcial y transparente, con una perspectiva de integralidad, con fecha 27 de enero de 2017, la Auditoría Superior de la Federación y la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, firmaron el convenio de Coordinación y Colaboración para la Fiscalización Superior del Gasto Federalizado en el marco del SNF; sin embargo, con fecha 11 de enero de 2021, la ASF lo dio por terminado.

Es conveniente señalar que de manera independiente a la firma del Convenio, y con el propósito de continuar cumpliendo con el mandato constitucional en el marco del SNA, así como de ampliar la cobertura y evitar duplicidades y omisiones en la fiscalización superior, el Programa Anual de Auditoría 2021 de esta Entidad Fiscalizadora ha considerado, el número y tipo de auditorías por ejecutar, las entidades, fondos y programas, que conforme a los programas de auditoría correspondientes, serán objeto de revisión tanto de la ASF, como de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno Federal, y de la Contraloría General del Estado de San Luis Potosí; lo que permitió considerar en el universo de las revisiones, los fondos que no fueron auditados por dichas instancias.

Auditorías identificadas en el Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2020			
Entidad	Título	Tipo de auditoría	Número de auditoría
Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales	De cumplimiento	178-DS
Universidad Politécnica de San Luis Potosí	Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales (Universidades Tecnológicas y Politécnicas)	De cumplimiento	182-DS
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Modernización de la Carretera Federal Mex-085 Portezuelo-Cd. Valles, en el Estado de San Luis Potosí	De Cumplimiento a Inversiones Físicas	348-DE

Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí
Informe General
Cuenta Pública 2020

Gobierno del Estado de San Luis Potosí	Acuerdo de Coordinación para Garantizar la Prestación Gratuita de Servicios de Salud, Medicamentos y demás Insumos Asociados para las Personas sin Seguridad Social	De Cumplimiento	1218-DS-GF
Gobierno del Estado de San Luis Potosí	Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación	De Cumplimiento	1219-DS-GF
Gobierno del Estado de San Luis Potosí	Cumplimiento de las Disposiciones Establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	De Cumplimiento	1220-GB-GF
Gobierno del Estado de San Luis Potosí	Distribución de las Participaciones Federales	De Cumplimiento	1221-DE-GF
Gobierno del Estado de San Luis Potosí	Distribución de los Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	De Cumplimiento	1222-DS-GF
Gobierno del Estado de San Luis Potosí	Distribución de los Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	De Cumplimiento	1223-DS-GF
Gobierno del Estado de San Luis Potosí	Escuelas al CIEN	De Cumplimiento	1224-DS-GF
Gobierno del Estado de San Luis Potosí	Escuelas de Tiempo Completo	De Cumplimiento	1225-DS-GF
Gobierno del Estado de San Luis Potosí	Expansión de la Educación Inicial	De Cumplimiento	1226-DS-GF
Gobierno del Estado de San Luis Potosí	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	De Cumplimiento	1227-DS-GF
Gobierno del Estado de San Luis Potosí	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	De Cumplimiento	1228-DS-GF
Gobierno del Estado de San Luis Potosí	Participaciones Federales a Entidades Federativas	De Cumplimiento	1229-DE-GF
Gobierno del Estado de San Luis Potosí	Participaciones Federales a Entidades Federativas (Cumplimiento del Artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal)	De Cumplimiento	1230-DE-GF
Gobierno del Estado de San Luis Potosí	Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA)	De Cumplimiento	1231-DS-GF
Gobierno del Estado de San Luis Potosí	Programa de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral	De Cumplimiento	1232-DS-GF
Gobierno del Estado de San Luis Potosí	Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples	De Cumplimiento	1233-DS-GF
Gobierno del Estado de San Luis Potosí	Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	De Cumplimiento	1234-DS-GF
Gobierno del Estado de San Luis Potosí	Recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	De Cumplimiento	1235-DS-GF

Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí
Informe General
Cuenta Pública 2020

Gobierno del Estado de San Luis Potosí	Recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	De Cumplimiento	1236-DS-GF
Gobierno del Estado de San Luis Potosí	Recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	Combinada de Cumplimiento y Desempeño	1237-GB-GF
Gobierno del Estado de San Luis Potosí	Recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades	De Cumplimiento	1238-DS-GF
Gobierno del Estado de San Luis Potosí	Recursos del Fondo Regional	De Cumplimiento	1239-DS-GF
Gobierno del Estado de San Luis Potosí	Sustitución del Hospital Central Dr. Ignacio Morones Prieto, en el Estado de San Luis Potosí	De Cumplimiento a Inversiones Físicas	1240-DS-GF
Gobierno del Estado de San Luis Potosí	Transferencia de Recursos de los Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior y Superior en su Vertiente Tecnológica y Politécnica	De Cumplimiento	1241-DS-GF
Gobierno del Estado de San Luis Potosí	Transferencia de Recursos del Otorgamiento del Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las Entidades Federativas que Ejercen de Manera Directa o Coordinada la Función	De Cumplimiento	1563-GB-GF
Gobierno del Estado de San Luis Potosí	Transferencia de Recursos de los Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales de Educación Superior en las Universidades Públicas Estatales	De Cumplimiento	1590-DS-GF
Municipio de Ciudad Valles, San Luis Potosí	Participación Social y Conclusión de las Obras en el FISMDF	De Cumplimiento	1242-DS-GF
Municipio de Coxcatlán, San Luis Potosí	Participaciones Federales a Municipios	De Cumplimiento	1243-DE-GF
Municipio de Matehuala, San Luis Potosí	Participaciones Federales a Municipios	De Cumplimiento	1244-DE-GF
Municipio de Matehuala, San Luis Potosí	Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	De Cumplimiento	1245-DS-GF
Municipio de San Ciro de Acosta, San Luis Potosí	Participaciones Federales a Municipios	De Cumplimiento	1246-DE-GF
Municipio de San Luis Potosí, San Luis Potosí	Participaciones Federales a Municipios	De Cumplimiento	1247-DE-GF

Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí
Informe General
Cuenta Pública 2020

Municipio de San Luis Potosí, San Luis Potosí	Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	De Cumplimiento	1248-DS-GF
Municipio de Tamasopo, San Luis Potosí	Participaciones Federales a Municipios	De Cumplimiento	1249-DE-GF
Municipio de Tamazunchale, San Luis Potosí	Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	De Cumplimiento	1250-DS-GF
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de San Luis Potosí	Cumplimiento de las Disposiciones Establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	De Cumplimiento	1251-GB-GF
Congreso del Estado de San Luis Potosí	Cumplimiento de las Disposiciones Establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	De Cumplimiento	1252-GB-GF
Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí	Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales (Educación Media Superior)	De Cumplimiento	1253-DS-GF

Modificaciones al Programa Anual de Auditoría para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2020			
Entidad	Título	Tipo de auditoría	Número de auditoría
Municipio de San Luis Potosí, San Luis Potosí	Recursos del Otorgamiento del Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las Entidades Federativas que Ejerzan de Manera Directa o Coordinada la Función	De Cumplimiento	1540-GB-GF
Gobierno del Estado de San Luis Potosí	Transferencia de Recursos del Otorgamiento del Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las Entidades Federativas que Ejerzan de Manera Directa o Coordinada la Función	De Cumplimiento	1563-GB-GF
Gobierno del Estado de San Luis Potosí	Transferencia de Recursos de los Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales de Educación Superior en las Universidades Públicas Estatales	De Cumplimiento	1590-DS-GF
Servicios de Salud de San Luis Potosí	Cumplimiento de las Disposiciones Establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	De Cumplimiento	1616-GB-GF

Sugerencias al Congreso del Estado de San Luis Potosí

Conforme a lo previsto en el artículo 33 fracción V de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí, dependiendo de la relevancia de las observaciones, el Informe General podrá contener un apartado en el cual se incluyan sugerencias al Congreso del Estado para modificar disposiciones legales a fin de mejorar la gestión financiera y el desempeño de las entidades fiscalizadas.

Atendiendo a lo anterior y derivado de la identificación de algunos vacíos legales y normativos, se hacen las siguientes propuestas:

1. El objeto de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí consiste en “regular las acciones relativas a la planeación, programación, presupuestación, gasto y ejecución de las adquisiciones de bienes, así como la contratación de arrendamientos y servicios de cualquier naturaleza, que requieran para desarrollar sus funciones”.

Sin embargo, en su artículo 3 se circunscribe el concepto “servicios” a los directamente relacionados con bienes muebles, lo que ha dado pauta a situaciones no deseadas, entre las más recurrentes se identifica la contratación de servicios profesionales por parte de personas físicas y morales, a precios altos; así como la contratación de grupos musicales para amenizar eventos sociales con los cuales se celebra alguna festividad, gestas heroicas, fiestas patronales, ferias regionales, entre otras.

Debido a lo anterior, se considera conveniente modificar dicho artículo con el propósito de normar cualquier tipo de servicio cuya prestación genere una obligación de pago para las entidades obligadas a la citada Ley. En particular, establecer montos máximos para la contratación de servicios profesionales, así como los elementos que debería contener el expediente de contratación, considerando el perfil académico de los prestadores de servicios profesionales. Por último, determinar montos máximos para el gasto destinado a eventos sociales, así como la existencia de mecanismos que aseguren la atención al principio de economía, los mejores precios con las mejores condiciones disponibles en cuanto a oferta, precio, calidad, financiamiento, oportunidad, procurando una debida imparcialidad bajo la autorización y responsabilidad de un comité. En caso de realizarse esta reforma, deberá armonizarse con la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado, en sus artículos 56 y 62.

2. Con relación a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí:

Reformar las fracciones VI y IX, del inciso b) del artículo 31, para establecer que tanto el Proyecto de Ley de Ingresos como el Presupuesto de Egresos, deberán contener la información señalada en los artículos 10 y 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, lo que fortalecerá el cumplimiento de las obligaciones en la materia, así como la mejora de la gestión financiera.

Además, se considera conveniente que el Coordinador de Desarrollo Social Municipal sea elegido por el Cabildo a propuesta del Presidente Municipal. Su desempeño resulta de alta importancia debido a su participación en la aplicación de los recursos públicos, los cuales incluyen el Ramo 33. Se propone que la Ley señale que para ocupar dicho cargo se requiriere un perfil académico acorde a las funciones que desarrolla.

3. Sobre el Sistema Estatal de Planeación Democrática y Deliberativa, la fracción II del artículo 6 de la Ley de Planeación del Estado de San Luis Potosí, refiere “en la etapa de instrumentación se traducirán los lineamientos y estrategias de los planes estatal y municipales, y de los programas regionales, sectoriales, especiales e institucionales en programas operativos anuales, precisando metas e indicadores de evaluación que faciliten determinar el impacto de los planes y programas...”.

En función de lo anterior, los programas operativos anuales son el medio para programar las acciones que darán cumplimiento a los objetivos de los programas de nivel superior.

Es conveniente precisar que para las entidades del orden estatal, mediante la Ley del Presupuesto de Egresos, se aprueban los programas presupuestarios y los recursos destinados a su cumplimiento. Para las entidades del orden municipal se aprueban mediante el Presupuesto de Egresos.

En este orden de ideas, los programas presupuestarios son operativos, son anuales y representan la unidad mínima de asignación de los recursos destinados a acciones y resultados específicos, por lo cual, deberían ser el último eslabón de la cadena de instrumentos programáticos que tienen origen en el plan de desarrollo estatal o municipal.

Sin embargo, tanto la Ley de Planeación del Estado y Municipios, como la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios, no establecen obligaciones relacionadas con el diseño, el registro contable, la ejecución y la evaluación de los programas presupuestarios, lo que genera omisiones en uno de los principales instrumentos que aseguran la implementación del Presupuesto basado en Resultados y con ello se limita la generación de valor público por parte de los ejecutores de gasto.

Se sugiere reformar ambos ordenamientos, con el propósito de establecer de manera clara y puntual las obligaciones relacionadas con la elaboración, registro, ejecución, seguimiento y evaluación de los programas presupuestarios contenidos en la Ley del Presupuesto de Egresos.

4. El artículo 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) establece, entre otros aspectos, que las entidades federativas (poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, las entidades de la administración pública paraestatal y los órganos autónomos) incluirán en sus presupuestos de egresos, un apartado específico con el listado de programas; así como, sus indicadores estratégicos y de gestión aprobados; además, para la elaboración de los presupuestos se deberán incorporar los resultados que deriven de los procesos de implantación y operación del presupuesto basado en resultados y del sistema de evaluación del desempeño.

Asimismo, señala que el CONAC establecerá las metodologías y los formatos, con la estructura y contenido de la información, para armonizar la elaboración y presentación de los documentos señalados en dicho artículo (y en la Ley en general); para ello, el CONAC emitió los "Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la MML", los cuales señalan que para la generación, homologación, actualización y publicación de los indicadores de desempeño de los programas operados por los entes públicos, éstos deberán considerar la Metodología del Marco Lógico (MML) a través de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

Derivado de las auditorías de desempeño se ha detectado que los programas presupuestarios aprobados mediante la Ley de Egresos, carecen de elementos sustantivos para su evaluación, entre los más relevantes: monto aprobado para cada dependencia o entidad que participa en la ejecución del programa, responsable(s) de la ejecución del programa o de sus objetivos e indicadores, la totalidad de los indicadores estratégicos y de gestión contenidos en la MIR, entre otros.

Por lo anterior, se sugiere que para la aprobación de la Ley de Egresos se atienda a lo dispuesto por la LGCG y se asegure que los programas presupuestarios contengan los elementos que, posteriormente, permitan la rendición de cuentas al Poder Legislativo sobre los programas para los cuales se aprobó el presupuesto.

5. Se sugiere reformar la Ley de Planeación con el propósito de considerar a los organismos autónomos en el proceso de planeación democrática y deliberativa.
6. La Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí, establece en su artículo 31, que el organismo autónomo contará con un Órgano Interno de Control, como órgano estratégico, y el titular será designado por la votación de las dos terceras partes de los miembros presentes de la Legislatura del Estado, de entre la terna propuesta por el Fiscal General, en los términos que establece la Constitución Estatal, y durará en su encargo tres años, pudiendo ser ratificado por otro periodo de la misma duración. Sin embargo a la fecha de la emisión de este informe no se ha llevado a cabo la propuesta de la terna correspondiente, ni la designación del titular del Órgano Interno de Control, que tiene como principal función prevenir, detectar e investigar actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas, generando un riesgo para el funcionamiento del organismo autónomo.
7. Con el objeto de establecer las obligaciones para mejorar la gestión financiera de los entes auditables, se propone modificar la Ley Orgánica de la Administración Pública, artículo 33, fracciones IV y XXXIX en el caso del Poder Ejecutivo; la Ley Orgánica del Poder Judicial, artículo 94; la Ley Orgánica del Poder Legislativo, artículo 19, fracción IV; las leyes y reglamentos de algunos entes autónomos que no lo consideran, para que se incluya en los Proyectos de Presupuesto de Ingresos y Egresos, la información señalada en los artículos 5 y 10 de la Ley de Disciplina Financiera de la Entidades Federativas y los Municipios.

Visión prospectiva

Los últimos meses nos han planteado nuevos retos y dinámicas, entre los principales la multicitada pandemia ocasionada por el COVID-19, así como los cambios en el contexto en el que se desarrolla la función fiscalizadora.

Se modificó la composición tanto del Congreso Federal, como del Congreso del Estado y los cabildos en los municipios; los potosinos elegimos a un nuevo titular del Poder Ejecutivo y lo mismo pasó en la mayoría de las presidencias municipales; señal indiscutible de las exigencias ciudadanas y del interés por participar en la vida pública de nuestro estado. Por ello, la rendición de cuentas cobra mayor relevancia.

Desde el inicio de la gestión 2017-2024 para esta Auditoría las adversidades han representado áreas de oportunidad y se han traducido en aprendizaje y mejora continua. Muestra de ello es que para la fiscalización a las Cuentas Públicas 2020 no hemos dejado de realizar visitas domiciliarias y revisiones físicas a las obras públicas que conforman la infraestructura de nuestro estado y forman parte de nuestro patrimonio.

Es de vital importancia continuar fortaleciendo nuestras capacidades institucionales apoyados en herramientas tecnológicas, así como en el intercambio de experiencias exitosas y de las mejores prácticas que tengamos a nuestro alcance.

Reitero mi compromiso por responder de manera oportuna y adecuada a los desafíos por venir, por atender las solicitudes y necesidades de las diferentes partes interesadas y a las exigencias ante riesgos emergentes y entornos cambiantes.

La Auditoría Superior del Estado tiene el firme propósito de posicionarse como una institución objetiva e imparcial, técnicamente sólida y sujeta a un proceso permanente de mejora, cuyos productos puedan constituirse en elemento central para el Poder Legislativo, en la definición de las asignaciones presupuestarias de las políticas públicas, programas y proyectos.

La suma de nuestros esfuerzos en un ambiente de pleno respeto al Estado de Derecho, es un elemento que refuerza a la rendición de cuentas, contribuye a la gobernanza y promueve el Buen Gobierno en nuestro estado.

Atentamente

San Luis Potosí, S.L.P. a 25 de octubre de 2021

C.P. Rocío Elizabeth Cervantes Salgado
Auditora Superior del Estado